

Cortes Cano, nueva número uno de la candidatura de Ciudadanos

Tras la dimisión de José María Becerra, la formación presenta su lista definitiva

EL PERIÓDICO

Cortes Cano Lomas es la nueva número uno de Ciudadanos tras la dimisión de José María Becerra por motivos personales hace quince días. El mismo día de la dimisión del promotor de Ciudadanos, sus compañeros de candidatura eligieron a su nueva cabeza de lista y en los siguientes días se han reconfigurado los distintos grupos de trabajo y la propia candidatura que ha experimentado algunos cambios.

Licenciada en Derecho y abogada de profesión, Cortes Cano se muestra muy ilusionada y con muchas ganas de trabajar. Los cambios de la lista afectan, sobre todo, al orden de aparición de sus componentes y han supuesto la entrada de algún nombre nuevo y la ausencia de otros que sí figuraban en la antigua lista de Becerra como Sergio Martínez.

Se mantiene como número 2 José Andújar Mencinas, auditor energético. Suben un puesto Violeta García (empresaria) y Miguel Benito Nava-



Cortes Cano en la entrada de nuestra Redacción.

ro (abogado) mientras que sube tres Pilar Navarro (profesora) que pasa del 8 al 5. También escala un peldaño, Esther Cepeda (6), y los siguientes nombres en la lista son Luis Ortiz Salinas (administrativo), Vicente Cañas Díaz (empleado de banca), Santiago Benito Perona (empresario), Alejandra Herreros (agente inmobiliario) y Miguel Ángel Cuesta (técnico de promoción económica)

De los puestos del 12 al 21 figuran Raúl Espí Serrano (empresario) Ana María Ortiz Navarro (administrativo), Miguel Ángel García Sánchez (licenciado en Económicas), Montserrat Fernández Alonso (enfermera), Jesús Torres Camacho (arquitecto técnico), María Cortes Losa Rodríguez (Logística), Julián Sebastián Becerra (constructor y encargado de obras), Noelia González Moreno (estudiante), Vicente Becerra Cañas (profesor) y Gonzalo Acero Naranjo (C.E.O. Webs). Como suplentes aparecen Delfín Cepeda Jareño (profesor jubilado) y María Teresa Calero Ortiz (auxiliar de clínica).

Tomelloso se adhiere a la hora del planeta

EL PERIÓDICO

Tomelloso fue una de las muchas ciudades de España y del mundo que el pasado 28 de marzo se sumó a la hora del planeta. En esta campaña global de movilización y lucha contra el cambio climático organizada por WWF se busca aumentar la concienciación para un futuro basado en las energías limpias. Durante una hora, el Ayuntamiento apagó la iluminación de dos de sus edificios más emblemáticos: la Posada de Los Portales y el propio edificio del Ayuntamiento. Por otro lado, el Consistorio ha sustituido luminarias convencionales por otras de bajo consumo, reductores de tensión, estabilizadores y ha renovado los sistemas de climatización en edificios municipales, entre otras acciones.

El Ayuntamiento excluye de sus becas universitarias a los estudiantes de máster

Así se desprende de la negativa recibida, entre otros estudiantes, por la joven María Martínez Jareño, que se acogió a la convocatoria de este año sin éxito

EL PERIÓDICO

A pesar de que desde el Ministerio de Educación el Gobierno de España está potenciando los estudios universitarios de máster, el Ayuntamiento de Tomelloso excluye de sus becas universitarias a los estudiantes matriculados en este tipo de estudios universitarios, al no contemplarlos en sus bases, unas bases que podrían haber quedado obsoletas tras las últimas reformas educativas. Así, en el punto tres de estas bases, en el que se hace referencia a los destinatarios de las becas municipales se explicita que podrán acogerse a las mismas quienes cursen "enseñanzas universitarias adaptadas al Espacio Eu-

ropeo de Educación Superior conducentes a títulos oficiales de Grado", o bien "enseñanzas universitarias condu-

centes a los títulos oficiales de licenciado, ingeniero, arquitecto, diplomado, maestro, ingeniero técnico o ar-

quitecto técnico". De este modo, quedan excluidos aquellos estudiantes que se encuentren matriculados en algún máster universitario.

Esta es la causa que ha dejado fuera a María Martínez Jareño, matriculada en el presente curso en un Máster Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural por la Universidad de Murcia. A esta alumna le llegaron a decir por teléfono que el máster no era un título universitario, aunque formalmente el Ayuntamiento le ha denegado la beca por no cumplir con el punto tres de las bases. En total, el Ayuntamiento repartirá 12.000 euros en becas universitarias, con ayudas máximas de 2.000 por alumno.

SE ALQUILA

PISO AMUEBLADO

Calle Monte nº 1, 2º Izda.
TOMELLOSO

PLAZA DE GARAJE

Calle Nueva, nº 48
TOMELLOSO

Interesados llamar al

626 71 55 96